Secretaría de
Planeación y Coordinación
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ
CERTIFICA

Que el proyecto denominado: **TRANSFORMACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA DE JAMUNDÍ,** fue presentado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio Jamundí, por la Oficina de Comunicaciones siendo registrado con número BPIN **202400000004330** y BPIM **20251763640043** y se encuentra dentro del Plan de Desarrollo Territorial del municipio de Jamundí **"JAMUNDÍ SE TRANSFORMA 2024-2027"** Acuerdo 010 del 24 de mayo del 2024 en:

VECTOR ESTRATÉGICO	Vector Estratégico 3 - Administración Pública al alcance de todos
PROGRAMA	Jamundí se transforma con estrategías tecnológicas

La Oficina de Comunicaciones cuenta con viabilidad técnica favorable del proyecto con el código BPIN 202400000004330 y BPIM 20251763640043 emitida por la Secretaría de Planeación y Coordinación para el desarrollo y/o ejecución de este.

Para constancia se firma los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2024 en el Municipio de Jamundí, Valle del Cauca.

YEXICA KARIME OBANDO MARTÍNEZ
Secretaria de Planeación y Coordinación
Municipio de Jamundí

Proyectó: Angela Maria Parra - Contratista.
Revisó: Blanca Betancourt UI - Profesional Universitario.
Aprobó: Yexica Karime Obando Martínez - secretaria de despacho.

Secretaría de
Planeación y Coordinación
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

CERTIFICADO DE ACTIVIDADES PROYECTOS DE INVERSIÓN
Oficina de Comunicaciones

Transformación y Sostenibilidad de la Estrategia de Información y Comunicaciones de la Alcaldía de Jamundí				
BPIN 202400000004330		BPIM 20251763640043		
23 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				
NÚMERO DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE ACTIVIDAD	INSUMO	FUENTE	VALOR
1	Desarrollar y actualizar contenidos comunicativos para redes sociales, medios tradicionales y comunicación interna, manteniendo la visibilidad de las acciones de la administración municipal.	Mano de obra calificada	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	295,500,000
2	Reforzar la recolección y difusión de información de las acciones de la Alcaldía mediante eventos y plataformas digitales sostenibles.	Servicios prestados a las empresas	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	16,000,000
3	Documento con el diseño metodológico	Mano de obra calificada	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	38,000,000
4	Plan de Trabajo	Materiales	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	500,000
			TOTAL	$ 350,000,000

Vigencia: Certificado válido para la vigencia **2025**

YEXICA KARIME OBANDO MARTINEZ
Secretaria de Planeación y Coordinación
Alcaldía Municipal de Jamundí

Proyectó: Angela Maria Parra - Contratista.
Revisó: Blanca Betancourt UI - Profesional Universitario.
Aprobó: Yexica Karime Obando Martínez - secretaria de despacho.